

ANGOL,

664
DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

a) Ley N° 21.125 de fecha 28 de Diciembre de 2018 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2019.

b) Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 04 de Diciembre de 2018 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2019.

c) Lo previsto en la Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicio.

d) Segundo Memorándum N° 11, de fecha 08 de Abril de 2019, de Sr. Mario Barragán Salgado, Secretario Municipal.

e) Resolución N° 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008, Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

f) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de cinco condecoraciones con placa, para ser entregadas en ceremonia Oficial de conmemoración de los 92° aniversario de Carabineros de Chile.

D E C R E T O:

1.- Adjudíquese y Apruébese como Trato Directo, de acuerdo al Reglamento Ley N° 19.886, Art. 10, N° 7 letra J), a **INSIGNIAS MILLED SPA, R.U.T. 76.845.947-9**, cinco condecoraciones con placa, con motivo de ceremonia Oficial de conmemoración de los 92° aniversario de Carabineros de Chile. Lo anterior ya que el costo de realizar una Licitación Pública para esta Adquisición supera el costo del mismo, generando un gasto desproporcionado en el valor del Servicio y recurso humano Municipal involucrado, según estudio de Costos Adjunto.

2.- El gasto que irroga el presente Decreto, se Imputará a la cuenta 215-22-12-999-000-000, Otros, del presupuesto Municipal vigente, por el monto total de \$ 248.710.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHVESE.


* MUNICIPALIDAD
* SECRETARIO MUNICIPAL *
ANGOL
NELSON HERRERA ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JBO/NHO/JRM/ksm.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Oficina de Partes
- Dirección Admin. y Finanzas
- Dirección de Control
- Ley de Transparencia
- Interesado


* MUNICIPALIDAD
* ALCALDE *
ANGOL
JOSE LUIS BUSTAMANTE OPORTO
ALCALDE DE ANGOL (S)